



Iztapalapa, Ciudad de México, 7 de noviembre de 2024

BOL. 51/071124

IZTAPALAPA, PRIMERA ALCALDÍA EN CONTAR CON EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

- *Se proyecta también en la alcaldía un programa piloto de atención preventiva del suicidio adolescente*

Iztapalapa se convirtió en la primera alcaldía en la ciudad en contar con el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

En sesión de instalación del mecanismo, Aleida Alavez Ruiz, alcaldesa de la demarcación expresó que el SIPINNA es una muestra clara de que el Estado, en sus tres órdenes de gobierno, así como la familia y la sociedad, deben de trabajar en conjunto para asegurar el pleno respeto y ejercicio de los derechos de todas y todos los niños y adolescentes de Iztapalapa.

"Estoy convencida de que a través del Sistema construiremos acuerdos y compromisos interinstitucionales en pro de las y los jóvenes", declaró.

La mandataria expresó que durante muchos años se le negó a este sector ser reconocidos por la ley como sujetos de derechos, limitando su acceso sólo a la educación y recreación, relegando derechos fundamentales como gozar de una vida libre de violencia, acceso a la justicia, a la participación y asociación, a la intimidad, a un ambiente sano, entre otros.

Señaló que el enfoque actual de derechos reconoce a las niñas, niños y adolescentes como un grupo de atención prioritaria con capacidades acordes a su etapa de





desarrollo, de defender y exigir sus derechos, y de emitir opiniones sobre cualquier decisión que afecte de alguna manera su vida.

Por su parte, Alfonso Galindo Cano, secretario ejecutivo de SIPINNA de la Ciudad de México, informó que el próximo 13 de noviembre se realizará la primera reunión para iniciar una política pública para la prevención del suicidio adolescente, con un programa piloto en esta materia en Iztapalapa, con la visión de extenderlo a toda la capital.

"Tenemos la idea de trabajar desde las bases, ahí donde se necesita la intervención del gobierno, todos los días del año para atender cualquier incidencia", declaró.

En tanto, Francis Pirín Cigarrero, directora de Inclusión y Bienestar Social y secretaria ejecutiva del Sistema, expresó que mediante el mecanismo se busca fortalecer la seguridad de las y los jóvenes.

Puntualizó que el Sistema tiene el objetivo de consolidar la seguridad social para las y los jóvenes, disminuir la brecha de desigualdad y establecer el derecho de cuidados.

"Estamos sumando esfuerzos para construir una política transversal, en favor de los derechos de las niñas, niños y adolescentes de Iztapalapa", declaró.

Por su parte, Lizzeth del Carmen Hernández Navarro, directora ejecutiva de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, celebró la instalación del Sistema en tanto que representa un punto toral para poder garantizar el enfoque de derechos de protección para que el sector accedan a una vida más plena.





ALCALDÍA
IZTAPALAPA
2024 - 2027

Dirección de
Comunicación Social



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

--O--

